

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 20 de Agosto de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 13 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 474

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mutuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

MADAME ANTOINE,
DENTISTA
8. SOMORROSTRO, 8.

Limonada purgante de Sedlitz
PREPARADA POR EL DOCTOR ORDOÑEZ
Medicamento de accion segura y grato al paladar, sin producir irritacion.
Se vende á 3 reales y 2 devolviendo el casco, en la botica del doctor Ordoñez, Martillo, 5, y en la de Ordoñez Abadía, Velasco, 5, Santander. 6 m

Limonada purgante de Sedlitz
LA DELICIOSA
DE
SANTANDER
Medicamento de accion segura y grato al paladar, sin producir irritacion.
Se vende á 3 reales y 2 devolviendo el casco, en el mencionado establecimiento, situado en la Primera Alameda, número 9, Santander.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Bernardo, Abad.

Fué natural de Fontana, lugar de la provincia de Borgoña, hijo de padres nobles y temerosos de Dios. Pusiéronle á las buenas letras, y le dieron excelentes maestros. Era aplicado á los estudios, obediente á los superiores, afable con todos y amigo de silencio y quietud. Resplandecía en él una vergüenza virginal y un gran candor de ánimo, mortificándole todas las cosas del siglo. Tuvo muchas tentaciones del enemigo, y mujeres lascivas le armaron lazos para que perdiese la preciosa joya de la castidad; mas con el favor del Señor, todas las venció. Una vez se echó en un estanque de agua casi helado, por haber mirado el rostro á una mujer hermosa. Siendo de veinte y tres años tomó el hábito de la reforma del Cister, donde llegó á la cumbre de la perfeccion, y fué muchos años abad. Mereció llamarse hijo de María, por haberle regalado la Virgen Santísima con señalados favores. En una ocasion, habiendo San Bernardo saludado á una devota imagen de María, le respondió la Virgen con voz apacible y clara: «Salve, Bernardo.» Sus milagros, sus escritos, y las prodigiosas conversiones que hizo con su celestial predicacion, dan tes-

timonio de su gran santidad, y hasta los Papas y los reyes consultaron con él casos gravísimos. Fué su tránsito el dia 20 de Agosto de 1153.

Pio VIII declaró á San Bernardo doctor de la Iglesia universal.

LOS GRILLOS DE NUESTRA SEÑORA DE BIEN-VENIDA.

Con razon se ha llamado á España la patria de María, pues si bien en ella no vió su cuna, la aceptó, en cambio, como posesion suya visitándola en carne mortal, cuyo hecho conmemora con orgullo Zaragoza.

Desde este dia, en las elevadas cumbres de nuestras montañas, en los profundos valles, en las quebradas colinas, y, en fin, en todas partes, se han levantado millares de templos á la augusta Reina de cielos y tierra, la mayor parte de ellos recordando su proteccion á la vez que son, digámoslo así, como fuentes desde donde se complace la dulcísima Virgen en derramar sus mercedes.

El Pilar en Zaragoza; Monserrat en Cataluña; Desamparados en Valencia, é infindad de imágenes que seria prolijo enumerar, corroboran nuestro aserto, pues que en sus historias se registran estupendos milagros de la Santísima Virgen y grandes favores con que ha colmado á sus devotos y los colma en nuestros dias.

Muy conocidas por cierto estas imágenes, cuyas memorias se han narrado por esclarecidas personas y cantado por mil inspirados poetas, no nos ocuparemos de ellas, y sí, saltando á la fértil Extremadura, tomaremos de la tradicion esa historia, que desde luengos años se trasmite de padres á hijos y que vulgarmente se ha dado en llamar los *Grillos de la Virgen*.

Al narrar una excursion á Extremadura (1.º de Noviembre 1883), nombramos por primera vez á la milagrosa imagen de *Bienvenida* con que se rinde culto á María Inmaculada en la comarca extremeña más elevada, ó sea en las ondulaciones de la pintoresca sierra de Gata, y en el término, antes señorial, de la Torre de D. Miguel.

Decíamos entonces que la capilla de *Bienvenida* parecia un tierno nido de palomas y hoy nos confirmamos en ello, si se mira rodeada de estensos olivares y viñedos, que

parecen ofrecerle los frutos de aquel rico y encantador país.

Empinada la sierra hácia el Norte, parece contemplar en la capilla una joya preciosa que la seduce y admira, y esta es María, la Reina de las Montañas, la que, coronada su frente con fulgorosos soles, dió á las flores sus perfumes, sus murmullos á las brisas, el susurrar á las fuentes, y tendió sobre aquel suelo ricos tules de púrpura y rosa, que, entrelazados con el azul de su manto, formaron el cielo limpio y hermoso de la bella Extremadura.

Por eso su clima es benigno; por eso allí el corazon se ensancha, el alma se eleva á Dios contemplando tantas maravillas y el hombre lo bendice reconociendo su omnipotencia.

Salve, María: tu que solo moras en nuestros corazones; tu, cuyo nombre nos recuerda tu ayuda; tu que eres nuestra más cariñosa y solícita madre ¿qué indican tanto exvoto como te rodea? ¿porqué acuden á tí tanto afligido y retornan con la sonrisa en los labios?

No en vano se invoca á la Virgen; nadie ha dejado de sentir su proteccion cuando se la llama con fé y confianza, y esto tan probado está que es inútil repetirlo; pero como pudiera avivar más y más en nuestro corazon ese amor que los pechos católicos le dedican, trascribimos de la tradicion constante de los sencillos aldeanos la historia de unos grillos que como exvoto penden en una de las paredes de la capilla de Nuestra Señora de Bienvenida.

Los estandartes que Pelayo alzara en Covadonga han recorrido triunfantes las dos Castillas y nuestros católicos reyes amagan á la morisma que intentan desalojar de una vez de nuestra España. Las luchas se recuden y las algaradas se suceden, de uno y otro bando asolando los pueblos, en el último suspiro de la dominacion árabe que muy en breve habia de ver invadir á los escuadrones castellanos la vega de Granada, para ser más tarde los dueños de la ciudad.

Reclutábanse gentes y vituallas ofreciéndose rica presa de este último esfuerzo y sobre todo alentando á los pueblos á considerar esta guerra en un todo religiosa.

Y en efecto; ante el peligro en que habian estado sus antecesores de perder su fé confundiendo con la musulmana ó sea la

de sus opresores, de todas partes corrian hombres á ofrecer sus vidas en defensa de la Religion y de la patria.

De los primeros que empuñaron las espadas lo fueron los antiguos restos de la casa señorial de Santibañez, moradores como ricos propietarios, en la torre de D. Miguel, en donde eran estimados por su valor y virtud.

Los reyes comprendieron muy pronto cuanto valian y para sus futuros proyectos les encomendaron comisiones delicadísimas y en las que ejerciendo un contínuo espionaje penetraron y se confundieron muchas veces con los moros, desbaratando los planes y movimientos de estos.

Sea que en esta mision fuesen descubiertos ó en alguna de las algaradas vencidos, nadie volvió á tener noticia de estos guerreros, á excepcion de uno que, por largo tiempo, gimió olvidado en un frio y oscuro calabozo.

Lejos del teatro de la guerra, no llegaba hasta su prision ni un eco que alentara la esperanza de su libertad, y al ver correr el tiempo, sintió desfallecer sus fuerzas y pensó morir lejos de sus deudos y de aquel lugar en donde habia gozado mil venturas en otro tiempo, y del cual se constituyera María en tutelar y patrona, bajo la advocacion de Bienvenida.

Sus compañeros inseparables serian sus cadenas, cuyos eslabones habia intentado romper inútilmente, y las cuales solo le dejarían al descender al sepulcro.

Pensó entonces que la muerte es la puerta de una nueva y eterna vida, la que, según nuestros actos, puede ser de dulzura ó de dolor, y en el silencio recapitó en su pasado, lloró el tiempo perdido en importunos devaneos, y se acogió al amparo de la que es consoladora de afligidos, la dulcísima Virgen María, á quien llamó desde su prision.

Y María oyó su plegaria.

Y quiso inundarle de alegría y mostrarle que quien la llama encuentra en ella el lenitivo de todos sus males.

Un dulce sueño cerró los ojos del infeliz cautivo, y sobre las húmedas pajas que formaron su lecho, dejó caer una vez más su cuerpo débil con la privacion y el sufrimiento.

— 1091 —

lio para el maestro principal, sin que pudiese jamás aspirar á este puesto por no saber escribir. Como esta razon entró algun tanto en el procedimiento de Bartolo, nos vemos precisados á indicarlo. Quizá nuestros lectores quisieran un Bartolo más ideal, esto es, distinto de lo que generalmente son los houbres: no sé qué decir á eso, sino que se lo fabriquen á su gusto. Aquel ero como yo le describo.

Desde entonces quedó Lorenzo trabajando siempre con él. Más de una vez, y aun más de dos, especialmente despnes de haber recibido algunas de las cartas de Inés, se le metió en la cabeza sentar plaza y abandonarlo todo: las ocasiones no faltaron, porque justamente entonces la república tuvo varias veces necesidad de alistar gente, y la tentacion fué tanto más fuerte para Lorenzo, cuanto se habló de invadir el ducado de Milan, en cuyo caso no dejaría de parecerle una linda cosa volver á su casa como vencedor, ver de nuevo á Lucia, y entrar de una vez en explicaciones con ella, pero Bartolo supo siempre con

— 1090 —

todos, fué á parar á manos de los monatos, los cuales, despues de haberle quitado cuanto tenia de algun valor, lo echaron en un carro en que espiró antes de llegar al Lazareto, donde habian llevado á su amo.

Dejando ahora á D. Rodrigo en aquella morada de dolor, conviene ir en busca de otro, cuya historia jamás habria tenido relacion alguna con la suya, á no haberse empeñado en ello á la fuerza; y aún se puede asegurar que no habria historia ni de uno ni de otro. Hablo de Lorenzo, á quien bajo el nombre de Antonio Revuelta, dejamos en su nueva fábrica de sedar

A los cinco ó seis meses, salvo error, de su permanencia en ella, habiéndose declarado enemigos la república de V necia y la España, y habiendo cesado de consiguiente todo recelo de reclamaciones por parte de esta última potencia, se apresuró Bartolo á ir por él y á traerle otra vez consigo, tanto porque le queria, como porque siendo Lorenzo más inteligente y hábil en su oficio, era una fábrica de grande utilidad y auxi-

— 1087 —

Y metiendo la mano debajo de la cabecera, saca una pistola; pero ya al primer grito se habian arrojado á la cama los dos monatos, y el malisto, que ya estaba sobre él, le arranca de la mano la pistola, le obliga á tenderse y sujetándole en aquella postura, grita con tono de rabia y escarnio:

—¡Ah bribon! ¡contra los sepultureros! ¡Contra los ministros de la junta! ¡contra los que ejercen las obras de misericordia!

—Ténle bien firme hasta que le llevemos,—dijo el compañero, dirijiéndose á un armario.

Y en esto entró el anoso, y se Cpuso con él forzar la cerradura.

—¡Malvado!—gritaba á más no poder D. Rodrigo, mirándole por debajo del que lo tenía su jeto, y forcejando entre aquellos robustos brazos.—Dejadme,—decía en seguida á los sepultureros,—dejadme que mate á ese malvado, á ese pérfido, y luégo haced de mi lo que queráis.

Llamaba luégo á los demas criados; pero tod era inútil, pues el abominable *Canoso* los hab

Y entonces su espíritu se remonta á lo ideal.

Y soñó que contemplaba la campiña de su aldea; que á lo lejos veía la blanca ermita de Bien-venida; que escuchaba el eco de su campana, y que todo el mundo se vestía de gala para saludar á la Virgen.

Un suspiro que exhaló el cautivo formó una gasa que le cubrió la vision para presentarle otra nueva.

Veíase á los pies de la Inmaculada en su capilla; contemplaba aquella imagen ante la que habia orado desde su más tierna infancia; quiso llorar; quiso pedir; quiso estrecharla contra su corazon; pero, al moverse, sintió el hierro de sus cadenas y sus grillos, y acordándose de su realidad exclamó:

—¡Ampárame, madre mia, ampárame!

Y la Virgen la miró con amor.

Y estendiendo su mano lo envolvió en una blanquísima nube.

Y el cautivo no sintió más dolor, perdiendo aquella vision á la vez, para él tan dulce y tan hermosa.

Pero ¡ah! al despertar habia de ser mayor su encanto.

Habia sido arrancado de su prision por una mano celestial, quien lo trasportó al pie de la ermita, en donde se encontró libre de sus grillos, los cuales, rotos, estaban á sus pies, pasando á ser desde entonces exvoto que pregonaba este prodigio.

Ellos son un testimonio más de la proteccion de María; ellos nos dicen, con San Bernardo, que quien la invoca, siente en seguida su amparo.

Invoquemosla nosotros tambien en nuestros quebrantos, y, si nuestra fé se enfrentaba, acordémonos de los grillos del cautivo, vulgarmente llamados los *Grillos de Nuestra Señora de Bienvenida*.

LA VERDAD.

SANTANDER 20 DE AGOSTO DE 1884.

JUSTO CASTIGO Á SU INGRATITUD.

Pocos documentos han logrado avivar la atencion pública tan unánime y merecidamente como la notabilísima carta del venerable Arzobispo de Búrgos á D. Práxedes Mateo Sagasta, fechada en la capital de aquella archidiócesis el día 10 del corriente y trasladada á las columnas de LA VERDAD en el número correspondiente al domingo próximo pasado.

Desde los órganos de las ideas liberales más avanzadas hasta el órgano oficial del tradicionalismo, todos, excepto *La Union*, se han ocupado más ó menos en comentar ó saborear la mencionada carta, que, bajo formas castizas y elegantes, encierra admirables enseñanzas y severísimas censuras.

Nadie ha tenido para ella una palabra agresiva y todos, por el contrario, la han aplaudido sin reserva.

¿Cuál puede ser la causa de esta unanimidad de opinion entre católicos y anti-católicos, tanto más extraña cuanto que se trata de un documento trascendental y suscrita, además, por varios Prelados?

No es difícil hallarla.

La carta del Reverendísimo Arzobispo de Búrgos es una acusacion á la ingratitud de ciertos hombres, y la ingratitud es delito condenado por todos en esta tierra de hidalgos.

Porque efectivamente; ¿qué hubiera sido de esa asociacion denominada *Union Católica* y de sus laicos individuos, sin las bendiciones y el apoyo, más ó menos directo, que en el comienzo de su existencia le prestaron algunos Prelados y entre otros el dignísimo Arzobispo de Búrgos?

Aunque esta proteccion la recibiera la *Union Católica* con salvedades prudentes y previsoras, es bien seguro que sin ella esa asociacion híbrida en intereses y procedencias no hubiera pasado nunca de proyecto, ó cuando más hubiera llegado á contar en su seno un par de docenas de caballeros particulares, tráfugas de todos los partidos, mal avenidos con su insignificancia política y deseosos, por ende, de llegar á toda costa y por cualquier medio al término de sus ambiciones tan desastrosamente desmedidas como artera é hipócritamente embosadas.

Pues esta asociacion que debe su existencia á la bondad paternal de varios Prelados; esta asociacion, cuyas bases *excluyen todo pensamiento político*; esta asociacion que segun su Reglamento debe ser *Asociacion religiosa* «y en ninguna manera *política*, gobernada y dirigida además por los Obispos;» esta Asociacion, repetimos, con un cinismo que no tiene ejemplo, arroja un día la máscara *religiosa* con que se cubriera al principio, y aparece con la máscara *política* con que hoy la vemos, con la máscara liberal conservadora, que es la peor de las máscaras políticas, porque es la más cara, la más hipócrita, la más temible para el catolicismo y su Iglesia.

Y los hombres, que sin el apoyo de los Prelados á la *Union Católica*, jamás hubieran salido del círculo de Astrarena más que para ir á su casa á pié como la mayoría de los mortales, pasan desde allí á ministros, á directores, á diputados, y todos y cada uno conviértense de la noche á la mañana en idólatras de Cánovas que les ofrece premios y en aduladores de Romero Robledo que los ofrece y concede distritos.

Y encaramados ya en la tripode ministerial sobre los hombros de algunos bondadosos Prelados, un día amordazan la divina palabra, otro reniegan de la unidad católica, otro ofenden al Pontífice en beneficio de su carcelero, y otro, por último, oyen sin protesta de qué manera un diputado y ex-ministro injuria, calumnia y menosprecia los sentimientos y creencias del Episcopado español, suponiendo á este capaz de llegar hasta donde los mestizos han llegado; á considerar como antigualla la unidad religiosa en España.

¿Puede darse ejemplo de una más negra ingratitud?

El hijo insultando con su silencio al padre; el amigo vendiendo al amigo; el político burlando al católico; el católico menospreciando al Prelado.

He ahí los mestizos, los laicos de la casa de Astrarena, los que despues de convertir la *Union Católica* en madriguera de políticos ambiciosos, se revuelven ingratos contra sus protectores los Prelados.

Por eso la prensa, escepcion hecha de *La Union*, no ha tenido mas que aplausos para la carta del venerable Arzobispo de Búrgos; porque la ingratitud es delito imperdonable en esta tierra de hidalgos.

Inútil será añadir ahora que poseídos de filial cariño, nos asociamos de todo en todo á las hermosas palabras de los Reverendos Prelados de la provincia eclesiástica de Búrgos y que á todos y á cada uno enviamos nuestra respetuosa felicitacion y profundo agradecimiento.

La ingratitud ha encontrado al cabo su castigo.

Pisto político

Y dijo *El Liberal*:

«Ya lo sabe el pueblo de Madrid.

La iglesia pretende apoderarse de la nueva Necrópolis, cuyos terrenos y edificios son propiedad del Municipio.

Y *La Epoca* contesta:

Ni el clero ha pensado en tal cosa ni el gobierno la consentiría.

Aquel pide que se le reconozca el derecho que tiene al enterramiento católico, y el Municipio conservará la propiedad del terreno.

No es lícito decir otra cosa, ni aún como arma de oposicion.»

No está mal contestado aunque pudiera estar mejor, pero el periódico que ha hablado de la *holganza de los conventos* no es el que puede dictar reglas de lo que debe decirse desde la oposicion en asuntos que se rozan con la Iglesia.

¿Entiende *La Epoca*?

Un reloj robado á un caballero en Madrid, se encontró, en cuanto aquel lo hechó de menos, en el bolsillo de un agente de orden público.

Y al infeliz agente le hacen cargos los diarios madrileños.

¿Que crueldad!

¿Puede haber autoridad mas previsoras que la que guarda lo que se pierde?

Lo malo del caso es que el agente en cuestion ingresó hace poco en el cuerpo á pesar de los malos antecedentes que tenia.

Aconsejamos á los madrileños vigilen de cerca á su policia.

En el almuerzo dado en San Sebastian á los señores Gullon y Alonso Martinez se sirvieron *calamares en tinta*.

Es decir que los fusionistas se comieron á sus semejantes.

¡Antropófagos!

Leemos en *La Union*:

«Breve, concisa, enérgica y elocuente es la protesta elevada por el venerable señor arzobispo de Tarragona en favor del poder temporal del Papa y de la libertad é independencia de la Santa Sede.

»En ella declara el sabio prelado, despues de afirmar que no se ha de mezclar en política, ni para aplaudir ni para censurar...»

Mal sintoma, señora mestiza; porque acordará V. cierta fabulita cuya moraleja es así:

Si el sabio no aprueba, malo.

Si el necio aplaude, peor.

No eche *La Union* á mala parte lo necio

Despues de poner en duda la autenticidad de la carta dirigida por el Sr. Arzobispo de Búrgos al Sr. Sagasta y despues tambien asegurar que la energética epístola nada contra la *Union Católica*, el diario *La Union* escribe lo siguiente, buscando donde agarrarse para no caer á consecuencia del golpe recibido.

«El venerable prelado, dice, que ha sido siempre entusiasta de la *Union Católica*, amigo nuestro cariñosísimo, acostumbrado á rigirnos cuantos documentos publica en ejercicio de su pastoral ministerio y no ha dirigido dicha carta, que hubiéramos leído mucho gusto en reproducir, siendo como es una defensa de nuestra asociacion salvadora.»

Preguntaba un sugeto á otro:

—¿Sabrás decirme por qué Fulano que es tan amigo mio, me trata ahora en público con tanto rigor?

—Consulta tu conciencia y ella te dirá si le has engañado abusando de su lealtad y amistad.

...
Más sobre *La Union*:

Hé aquí el título de un artículo suyo: «El poder temporal del Papa, defendido por sus amigos en el Parlamento belga.»

Comentario de *El Globo*

«Es decir que en Bélgica sucede lo contrario que en España.

Porque aquí, si no *La Union*, cualquier otro periódico podría escribir un artículo con este título:

«El poder temporal del Papa, combatido por sus defensores en el Parlamento español.»

Perfectamente para escrito, como dice *El Globo*, por cualquier periódico que no sea *La Union*, la cual podrá, á su vez, escribir otro con este título:

«El poder temporal del Papa combatido por papá.»

Los mestizos en esta ocasion parodian los conocidos versos de Ayala en *El Tanto por ciento*, exclamando:

Una cosa es el Papado

Y el negocio es otra cosa,

Comunicado.

Sr. Director de LA VERDAD

Santander 20 de Agosto 1884.

Muy Sr. mio y de mayor respeto: Habiendo llegado á mis oídos ciertos rumores que con respecto á la Congregacion de S. Luis Gonzaga ha esparcido el número de *La Voz Montañesa* correspondiente al día de ayer, me tomo la libertad de dirigir á V. esta carta, rogándole encarecidamente se digne darla cabida en el ilustrado periódico de su digna direccion, á fin de dar á conocer, si no á todos por lo menos á una gran parte de los lectores de *La Voz*, el modo de pensar de los

enviado muy lejos con supuestas órdenes del mismo amo, antes de ir á proponer á los sepultureros aquella expedicion y el repartimiento de los despojos.

—¡Quietos! ¡Quietos!—decía al malaventurado D. Rodrigo al sayon que le tenia clavado en la cama, y volviendo despues la cara á los que estaban saqueando:—¡Cuidado!—les decía,—¡cuidado con hacer las cosas como hombres de bien!

—¡Tú! ¡tú!—decía enfurecido D. Rodrigo al *Canoso*, viéndole afanado en romperlo todo, y en sacar ropa y dinero, y repartirlo.—¡Tú! Cuando... ¡Ah monstruo del infierno! Acuérdate que puedo curar: sí, puedo ponerme bueno.

Sin resollar el *Canoso*, ni siquiera se volvía á mirar de donde venian aquellas palabras.

—Tenle bien firme,—decía el sepulturero:—está frenético.

En efecto, el infeliz vino á estarlo del todo. Despues de un último y más violento esfuerzo de gritos y contorsiones, cayó sin fuerza y sin

aliento, y como estúpido; sin embargo, miraba todavía como encantado, y de cuando en cuando hacia algun movimiento, con algunos lánguidos ayes.

Cogieronle los monatos uno por los pies y otro por los hombros, y le trasladaron á una cama que habian dejado en la pieza inmediata; el uno de ellos volvió luego á recoger el botin, y levantando despues al infeliz D. Rodrigo se lo llevaron.

De lo que habia quedado se detuvo el *Canoso* escogien lo que le pareció conveniente, hizo de todo un lío y tomó la puerta. Tuvo gran cuidado de no tocar á los sepultureros, y de que ellos no le tocasen; pero con el afán de hurgar y registrarlo todo, cogió del lado de la cama los vestidos del amo, y sin pensar en otra cosa, los sacudió para ver si habia dinero; mas al otro día pagó su merecido, pues mientras estaba comiendo y emborrachándose en una taberna, le acometieron fuertes calofrios, se le anublaron los ojos, le faltaron las fuerzas y cayó al suelo. Abandonado de

pueden modo disuadirle de semejante resolucio.

—Si han de entrar,—le decía,—entrarán tambien sin tí, y tu podrás ir luego con toda comodidad y cuando quieras; y si vuelven con la cabeza rota, ¿no será mejor no haberse metido en semejante danza? No faltarán desesperados que vayan á este viaje; pero ¿cuánto les costará meter allá los pies? Yo por mi parte soy incrédulo. Estos ladran, pero ¡vaya! El estado de Milan no es una guinda pasa tragárselo así como quiera. Se trata de la España, amigo mio, ¿sabes tú lo que es la España? San Marcos es fuerte en su casa, pero no basta. Ten paciencia. ¿No estás bien aquí? Yo bien comprendo lo que quieres decirme, pero si la cosa está de Dios, ella se hará, y mejor no ha ciends desatinos. Algun santo te ayudará. Créeme Lorenzo, ese oficio no es para tí. ¿Te parece que es lo mismo ir á matar gente que devanar seda? ¿Cómo te podrias avenir tu con los soldados? Para eso se necesitan hombres á propósito.

Otras veces pensaba Lorenzo ir á su país

congregantes de S. Luis, acerca de las descaradas é insultantes palabras que, segun nos han dicho emplea el noticiero del periódico bilateral para desacreditar una congregacion de la cual nadie, entendiendolo bien el autor de esas paparruchas, nadie ha tenido el más mínimo motivo de queja.

Dice *La Voz* que no una, sino muchas veces, le han denunciado los terribles escándalos que tienen lugar en la iglesia de Consolacion cuando los congregantes salimos de ella, y que ha guardado silencio hasta afirmarlo con las palabras de su noticiero, quien en esta ocasion ha desempeñado el despreciable papel de expía; y tal injuria no puede pasar desapercibida, ó mejor dicho, no puede ser mirada con indiferencia por los que se honran con pertenecer á una congregacion tan piadosa como la que nos ocupa.

La persona encargada de enterar á *La Voz* de lo que los congregantes hacemos ó dejamos de hacer cuando abandonamos el templo despues de haber practicado los divinos oficios que allí practicamos los dias festivos, esa persona, repito, ni ha visto lo que denuncia ni lo ha oido á persona alguna, porque jamás los congregantes de San Luis hemos promovido el menor escándalo.

Y si el domingo pudo el noticiero de *La Voz* notar cierto desorden entre la gente que salia de la iglesia de Consolacion, ese desorden, Sr. Director, fué ocasionado por un olvido del sacristan, el cual no abrió la puerta principal de la iglesia inmediatamente despues de concluida la misa como lo ha hecho otras veces; y el apuro de unos y de otros fué causa de que se notase cierto murmullo y confusion imposible de evitar en momentos como aquellos. Hé ahí todo lo que sucedió, hé ahí todos los empujones, tropezones y caídas con que los miembros de la congregacion de San Luis escandalizaron al incógnito noticiero, el cual, *sumamente indignado* por el comportamiento de aquellos, se atrevió ayer á reclamar la intervencion del ilustrísimo señor Obispo.

Si yo hubiese fijado mi atencion solamente en la calumnia, la hubiera despreciado, que solo desprecie merece lo que se nos dice por el solo placer de hacernos daño, ó más bien, de llevar á cabo una venganza para nosotros desconocida, pero cuya causa se adivina, mas inmediatamente de la calumnia vienen las hipócritas palabras del noticiero, con las que pretende hacer creer á sus lectores y aún á personas en todo y por todo respetabilísimas, que siente en extremo una profanacion TAN ENORME como es la que, segun él, cometemos los patrocinados de S. Luis.

Una persona muy digna por todos conceptos de merecer toda mi confianza, ha sido la que me puso al corriente de la noticia redactada por la extraviada imaginacion del ya mencionado sujeto, y gracias á ella, puedo honrarme hoy saliendo á la defensa de una congregacion á la cual tengo el alto honor de pertenecer.

Parece mentira que hasta tal punto llegue el cinismo de un hombre, pero sepa aquel á quien me dirijo, en nombre de mis compañeros, que no somos inofensivos sacerdotes, á los cuales *La Voz* suele insultar con sobrada frecuencia, y que si los defectos que tengamos son motivo de indignacion para el tal noticiero que tanto se interesa por la devocion que debe guardarse en el templo, nosotros imitándolo á él podemos sacar á relucir los defectos de otros, que seguramente serán algo mayores que los nuestros y que escandalizarán mucho más.

Pero como es-a carta va haciendose demasiado larga, me parece oportuno darla por concluida negando una vez mas cuanto *La Voz* con respecto á nosotros afirma y diciendo; primero, que aunque algun desorden se notase entre los congregantes de San Luis en ocasiones como las que nuestro enemigo cita, nada tendria de particular, atendida la edad en que nos hallamos; y segundo, que estamos dispuestos á hacer que *La Voz* cese en sus infamantes acusaciones, al contrario de lo que hacen las respetables y pacíficas personas á quienes ese periódico insulta y vilipendia valiéndose ó escudándose

dose cobardemente en la posicion que aquella persona ocupa.

Doy á V. anticipadamente las gracias, señor director y me ofrezco de todo corazon su más atento y S. S. Q. B. S. M.

Un Congregante.

TELEGRAMAS.

Huinan 13.—El rey de Anam ha sido coronado hoy con gran solemnidad en presencia de mandarines chinos, del coronel francés Guerrier y del comandante del vapor francés.—*Tarn.*

Marsella 18 (9:50 m.)—En las doce horas se han registrado en Marsella 4 defunciones del cólera.

Desde las siete de la tarde del 16 á igual hora de ayer, 5 defunciones en el manicomio de Aix, 5 en Montdeverges, una en Martignat, una en Gap, otra en Brignoles. En Avignon bastantes invadidos en los arbales y algunos casos fulminantes; en Sacerans 4, en Saint Michel de Prunieres 9 estos dias. En Omergues decrece la epidemia, cuyos terribles efectos tanto se han dejado sentir en dicha poblacion.

Se desmiente la presencia del cólera en Manesque.—*Ruiz Gomez.*

Roma 18 (10:30 m.)—La salud pública en este distrito consular es excelente.—El cónsul, *Florez.*

Cette 18 (9:50 m.)—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera: 1 en Nimes, 1 en Manduel, 1 en Saint Gilles, 2 en Beseges, 1 en Capestang, 1 en Gigean, 1 en Courhonterral, 5 en Lunel, 1 en Vias, y durante la noche 2 en el lazareto de Cette, donde quedaron 10 enfermos. El director de Sanidad y su esposa mejoran.—*Orfila.*

Génova 18 (12:30 t.)—En la provincia de Génova, sin novedad, y lo mismo en las de Porto-Mauricio, Massa y Turin; en la de Parma 10 casos y 9 defunciones. En el resto de Italia la salud es perfecta.—El cónsul general, *Couder.*

Noticias

Ha sido concedida una próroga de tres meses para terminar un aprovechamiento de mil carros de leña, que le fueron adjudicados en el monte de Ruahermosa, del ayuntamiento de Rasines, á D. Mariano Bonachea.

Se ha adjudicado á D. José Pomar por 66 pesetas un roble, procedente de corta fraudulenta en el monte Robledo, perteneciente al ayuntamiento de Cabuérniga.

Baldomero Echevarría, procesado por lesiones, ha sido condenado á un mes y un dia de arresto mayor, indemnizacion de 42 pesetas y accesorias.

Por sentencia publicada en el dia de ayer en esta audiencia, se condena á Antonio Diaz Garcia á cuatro años de presidio correccional; y á Tomás Llana del Rio á 3 años, seis meses y y veintidos dias de igual pena, como autores de un delito de robo.

Ayer se vió en juicio oral y público la causa seguida contra José Pedro Perez, por desacato, y en la que informó como letrado defensor el licenciado Sr. Cárabes.

El nuevo magistrado de esta audiencia, D. Ildefonso Lopez y Aranda, se encuentra ya en esta poblacion, y en la que piensa tomar baños de mar antes de tomar posesion de su cargo.

Mañana se verificará la vista de la causa que por lesiones se ha seguido á Adolfo Sanchez en el juzgado de Torrelavega.

La causa que procedente del juzgado de instruccion de esta capital, se ha seguido á Félix Arnaiz por lesiones, se verá hoy á las doce en juicio oral y público.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad en telegrama de la madrugada de ayer dice lo que sigue:

No hay novedad en la salud pública en España.

Los telegramas de nuestros cónsules en Francia comunican las siguientes noticias de la epidemia cólerica:

En Marsella han ocurrido desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy catorce defunciones. En Tolon siete, en Aix cinco, en Mondeverges cinco, en Martignat, uno, en Salfunq, en Brignolles uno, en Paleraix cuatro, en Saint Michel dos, en Avignon bastantes invadidos y algunos fulminantes.

En Omergues decrece la epidemia. En Arlés una defuncion. En Cette se han registrado dos defunciones en la ciudad y dos en el lazareto. En Nimes uno, en Manduel uno, en Saint Gilles uno, en Besegés dos, en Capatauq uno, en Coureu Nontegra uno, en Limel uno, en Riage uno.

En Perpignan desde las doce de la noche del sábado hasta la misma hora de ayer domingo 4 defunciones. En Bonlitterrel 2, en Saint Feliú d'avail 3, en Castellar 1, en Capestury 1.

En Carcassona, desde mediodia del sábado hasta las doce de la noche de ayer domingo 10 defunciones. En Tononcelle 3, en Montalieu 1, en Narbonne 1. Las noticias recibidas hoy de Italia son las siguientes: 9 defunciones en Parma, 2 en Turin.

El Cónsul en Nápoles anuncia que en la provincia de Campobasso no ha ocurrido ningun nuevo caso despues de los 13 anteriores seguidos de 4 defunciones, y que los 2 invadidos en la cabeza mejoran.»

Segun escriben de Tánger, se han verificado con gran brillantez los exámenes de los alumnos de la mision de franciscanos españoles que el R. P. Lerchundi, su Vicario, dirige.

Han sido castigados con un mes de suspension de sueldo el administrador y auxiliar del matadero público de esta capital.

Han sido nombrados médicos honorarios de la Direccion de Sanidad de este puerto D. Eloy Oyarbide, D. Daniel Fernandez y D. José Galian.

El Club Náutico de Bilbao celebra regatas el domingo próximo y á las que se proponen asistir algunos balandros de esta ciudad.

En la procesion de Nuestra Señora de los Reyes, que se celebró en Sevilla el viernes último, se presenció un hecho que á muchas personas arrancó lágrimas de ternura. Una niña de 5 á 6 años que se veia colocada en una columna, frente á la puerta de los Paños no cesó mientras la Santa Imagen pasaba por delante de saludarla, tirándole besos cen ambas manecitas, y haciendo ademanes como de querer arrojarse á las plantas de la Virgen.

Ha sido nombrado oficial de la clase de quintos de la administracion de propiedades é impuestos de esta provincia D. José Martinez Roldan.

Dice un periódico de Vigo, con referencia á una carta particular recibida por D. Antonio Garcia Hidalgo, encargado de la Compañía Transatlántica para averiguar los nombres de los naufragos del *Gijon*, que se sabe que una goleta inglesa de vela con rumbo á Cardiff habia conseguido salvar 20 más de aquellos, cuyos nombres se ignoran todavía.

Dios quiera que se confirme esta noticia.

El Estandarte, periódico de Londres, publica las siguientes noticias de Arlés:

«En medio del pánico general la conducta del clero ha sido y es admirable. Los sacerdotes y las Hermanas de la Caridad son infatigables en los cuidados que prestan en los enfermos y en el socorro de los menesterosos. Han llegado varias hermanas de Montpellier, que vienen espontáneamente á arrostrar tantos peligros. ¿Qué habria sido de

nosotros si la expulsion de las Hermanas se hubiese realizado por completo!»

Dice un periódico de Figueras:

«Segun hemos oido asegurar, se han separado recientemente de la francmasonería de esta ciudad, cuatro ó cinco personas de las más dignas que en ella figuraban y que sin duda se habian inscrito en la misma no comprendiendo la gravedad del acto, puesta hoy bien de manifiesto por la encíclica del Romano Pontífice. Felicitamos por su noble resolucion á los interesados, y deseamos que su conducta tenga imitadores.»

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 125 ts., capitán Zarraga, de Bilbao, con 200 baariles vino y 79 cajas conservas á D. A. B. Perez; 10 paquetes tablas á D. M. Casanueva; 49 barriles hierro á los Sres. Corcho é hijos; 100 cajas conservas á D. A. Lamera; 18 id. id., 193 barriles vino, 7 cajas papel á D. C. Herrera; 144 bultos tabaco á los señores Tbierna y Fernandez; 50 cajas conservas á los Sres. Illera é hijo.

Id. Elena, 402 ts., c. Aguirre, de Liverpool con 84 bultos drogas y 24 jamones á la órden; 300 bultos sosa, una caja tejidos y otros efectos á D. C. Sepúlveda; 6 cajas tejidos y 6 fardos alfonbras á D. C. Moral; 19 cajas tejidos y otros efectos al Sr. Zorrilla; 11 bultos ferreteria á los Sres. Corcho é hijos; 41 id. acero á D. M. L. Ruiz; 41 id. ferreteria, una caja joyería á D. M. Cabrero, y otros efectos para varios.

Id. Sanit Simon, 1.986 ts., c. Durand, de Pointe á Pitre con 283 sacos cacao á la señora Viuda de Aparicio; 490 id. id. á D. I. Castanedo; 114 id. id. á D. J. Urigüen.

Id. Ocean, 451 ts., c. Goiffa, de Bayona en lastre.

Id. Patrie, 306 ts., c. Landgen, de Ruan en lastre.

BOLSA.

MADRID 19.

Deuda perpétua al 4 por 100... Interior..... 60'05 Amortizable del 4 por 100.... 74'85 Billetes hipotecarios de Cuba. 90'00

FABRICA DE GUARNICIONES

PARA COCHES, SILLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE DE

B. MIERES Depósito de impermeables ingleses.

Surtido completo de Sillas para montar, Guarniciones para coche, Efectos de viaje, etcétera, etcétera.

Unico depósito de los verdaderos Impermeables Ingleses, fabricados por C. J. SCHAW y COMPAÑIA, de Manchester. Se venden garantidos.

Para más detalles, pedir notas de precios. PUENTE, 8, SANTANDER

VINOS 15-13

DE JEREZ. AMONTILLADO, MOSCATEL Y PEDRO JIMENEZ

Clases selectas y corrientes, de las acreditadas bodegas de D. Juan de a Portilla, del Puerto de Santa María, desde 2 á 15 pesetas botella sin casco las clases corrientes.

Claretos superiores de mesa, todos con patente de sanidad expedida por el químico municipal. Se expenden garantizados en el

ALMACEN DE F. PEÑIL 9-BECEDO-9

FERNANDEZ Y GUTIERREZ. 2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

VIZCAYA,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Y para el 20 de Setiembre el vapor

ALFONSO XII,

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 327 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.

— de Cádiz el — 10 —

— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo á la 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde!

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	12:50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9,45 mañana.
Bilbao	1'45 tarde.	"	"	10'20 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares	Domingo, Martes y Viernes.
" " Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. {	El antepenúltimo día id. id.
Vía de Barcelona	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Vía de Marsella	
Pqtes. franceses {	
Pará Puerto-Rico	22 de cada mes.
Cuba y México	
Ptos. del Pacífico	26 id. id.

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administración á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á la 1'15 tarde.
Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administración, á la 1'35 idem.
Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administración, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5'30 idem.
Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado de los roles declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 75 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30
Magdalena á Santander	6, 7, 8, 10, 11.30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander á Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la mañana alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,
clase 100 A. I. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el 1.º de Setiembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, sumuosamente decorados, bien ventilados, y sus elegantes departamentos de baños proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros.

Alumbrado por luz eléctrica.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.

" " " " VERACRUZ..... 150 "

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía, un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 10 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el día antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.